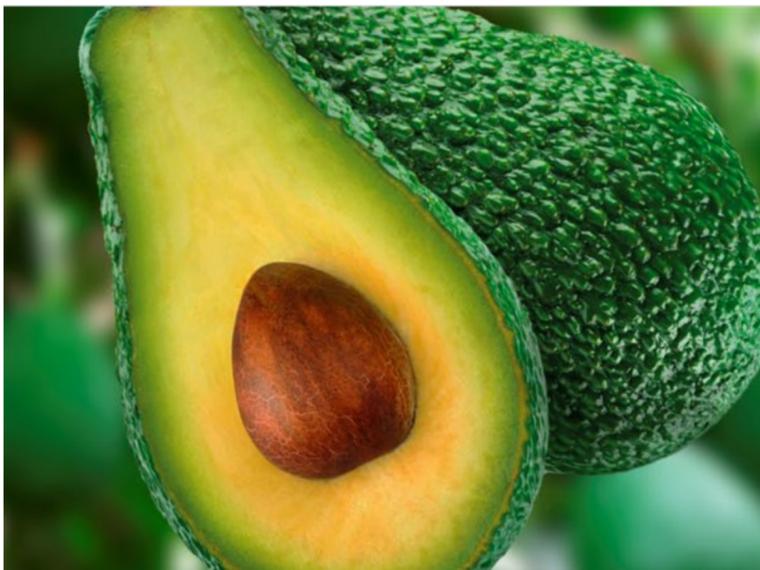




INFORME
ANUAL
2020

beta
complejo agroindustrial

beta



MÁS DE 26 AÑOS DE EXPERIENCIA
EN EL MERCADO NOS RESPALDAN.
CONTRIBUIMOS SOSTENIDAMENTE AL
DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA
EN EL PAÍS.

Índice

1

Mensaje de
Gerencia

2

Quiénes
Somos

3

Política de
Prevención de
Corrupción

4

Colaboradores

5

Beta Frente
a la COVID-19

6

Comprometidos con
el medio ambiente

7

Nuestro entorno

8

Proveedores,
nuestros aliados

9

Sobre el
Informe Anual



CARTA DEL GERENTE GENERAL

A nuestros grupos de interés,

Me complace presentarles nuestra informe anual, correspondiente al año 2020, que ha sido elaborado tomando en cuenta algunos lineamientos de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción.

El 2020 fue particularmente retador para continuar operando a la par de la pandemia Covid-19. Tras el anuncio de la cuarentena dispuesta por el Gobierno peruano, en marzo, tuvimos que adaptarnos de manera rápida para asegurar que nuestros productos lleguen a su destino.

Muchas actividades planificadas en la empresa cambiaron y reorientamos los recursos para preservar la salud de nuestros colaboradores y apoyar a las comunidades del entorno, en coordinación con las autoridades locales para hacer frente a la pandemia.

Junto a nuestros colaboradores, una vez más, pudimos salir adelante, mirando las oportunidades en la adversidad. En el 2021, continuaremos tomando las medidas necesarias para operar con la máxima seguridad para hacer frente a la pandemia.

Es así que, en la presente informe describimos los aspectos más relevantes para la empresa, nuestros productos y mercados, el cuidado del medio ambiente, nuestras relaciones con el entorno, y la implementación de nuestra política de prevención de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, colusión y tráfico de influencias, y así cómo las acciones tomadas para afrontar la Covid-19.

Durante el año 2020, continuamos consolidando nuestros procesos, en los 42 fundos y nueve plantas que tenemos en Perú, para responder a los exigentes mercados de más de 38 países en los cinco continentes.

Nuestro compromiso con la excelencia exportadora fue reconocido con la licencia de uso de la marca “Super Foods Peru” y “Exportador Autorizado”, otorgado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

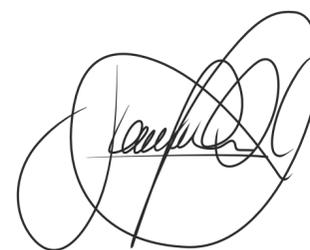
Mantenemos el certificado de nuestro proceso libre de contaminación por drogas o actividades ilícitas, que fue otorgado por los auditores del Sistema de Gestión

en Control y Seguridad (BASC). Asimismo, seguimos mejorando nuestras acciones para la lucha contra la corrupción a todo nivel.

Con respecto al entorno de la empresa, las actividades que desarrollamos se enmarcaron en nuestros objetivos institucionales y ejes de acción, y priorizamos la prevención en la salud y la educación.

Confiamos en que el contenido del presente informe, les ayude a comprender los esfuerzos que hemos desplegado para seguir operando en tiempo de pandemia.

Continuaremos trabajando arduamente para contribuir al desarrollo del Perú.



Ing. Lionel Arce
Gerente General

Durante el año 2020, continuamos consolidando nuestros procesos, en los 42 fundos y 9 plantas que tenemos en Perú, para responder a los exigentes mercados de más de 38 países en los 5 continentes.



QUIÉNES
SOMOS

Brindamos productos de calidad desde 1994, gracias al trabajo continuo de los colaboradores y permanente innovación.

Somos Complejo Agroindustrial Beta S.A., una empresa 100% peruana con 26 años de experiencia en el mercado agroexportador.

Nuestros 42 fundos y nueve plantas procesadoras se encuentran ubicadas en el departamento de Piura, Lambayeque e Ica, donde se cultiva y procesa los productos con cuidado y dedicación para exportar cumpliendo con los más altos estándares de calidad al mundo. Asimismo, contamos con una oficina comercial en España.

El portafolio de Beta está compuesto por una variedad de productos en la línea de fresco y congelado, entre los que destacan: espárragos verdes, uvas, arándano, palta y granada, los que se cultivan en 5,080 hectáreas.



Nuestras Marcas

La
Castellana

Emerald Valley

MISIÓN

Producimos y exportamos productos de calidad, generando confianza en nuestros clientes, bienestar en nuestros colaboradores y desarrollo sostenible en las comunidades.



VISIÓN

Ser reconocidos como una empresa sostenible y líder en el sector agroindustrial, de la mano de la innovación, investigación y el desarrollo continuo.



NUESTRA FILOSOFÍA

En Agroindustrial Beta, nuestro compromiso con la calidad y seguridad alimentaria va de la mano con el valor que otorgamos al trabajo en equipo.



INTEGRIDAD



COMPETENCIA



RESPONSABILIDAD



TRABAJO EN EQUIPO



ORIENTACIÓN A RESULTADOS



ORIENTACIÓN AL
CLIENTE



COMPROMISO CON
LA CALIDAD

NUESTRAS SEDES



OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Oficina Chincha

Calle Leopoldo Carrillo N° 160
Chincha Alta - Chincha - Ica



Oficina Lima

Av. Víctor A. Belaúnde N° 214 Piso 2
San Isidro - Lima



SEDES DE PRODUCCIÓN

Beta es una empresa multi-sede.
Cada locación cuenta con equipos
del *core* y del *back office*.

PIURA
Distrito de Chulunas

LAMBAYEQUE
Distritos de Jayanca
Distrito de Pacora
Distrito de Olmos

LIMA
Distrito de San Isidro

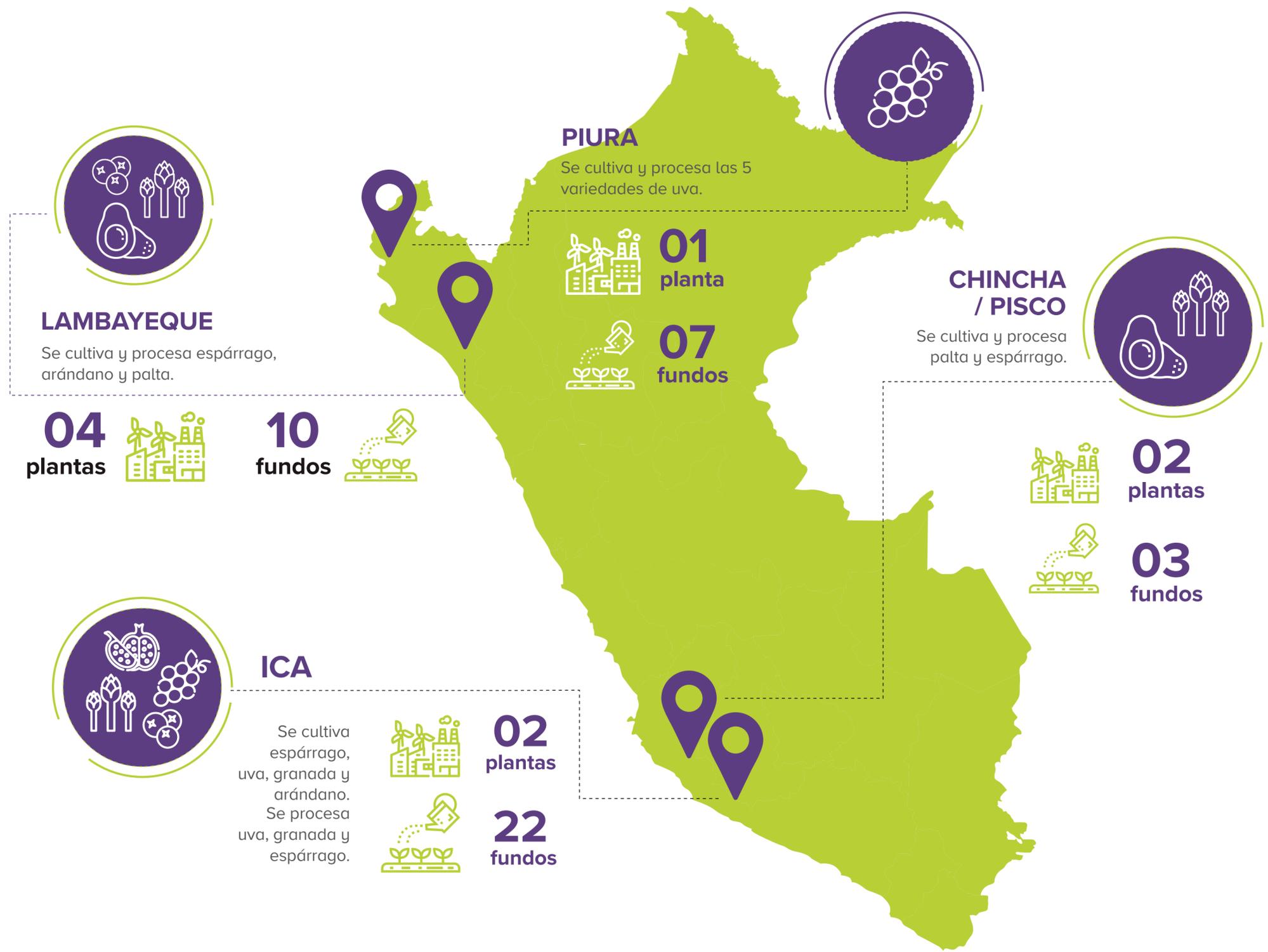
ICA
Distrito de Santiago
Distrito de Paracas
Distrito de Chincha Baja
Distrito de El Carmen
Distrito de Chincha

DESDE
1994
EN EL PERÚ



BETA EN EL PERÚ

En Beta contamos con **42 fondos** y **nueve plantas** empacadoras que se encuentran en Piura, Lambayeque e Ica, donde cultivamos y procesamos productos con altos estándares de calidad y dedicación para exportar al mundo.



NUESTROS PRODUCTOS

Somos una empresa debidamente certificada, en todas nuestras unidades productivas, que garantiza la calidad, inocuidad y seguridad de nuestros productos. Nuestras frutas y hortalizas llegan a más de 38 países en los cinco continentes, vía aérea y marítima.



COMERCIALIZACIÓN

En el 2020, las ventas ascendieron a US\$ 173 millones, en el 2019 se alcanzó los US\$ 161 millones.



ESPÁRRAGO

CONGELADO

Canadá – EE.UU. – Japón – España – Italia – Suecia – Polonia – Alemania – México

FRESCO

Alemania – Australia – Bélgica – Brasil – Canadá – Corea del Sur – Costa Rica – Dinamarca – EE.UU. – España – Francia – Guatemala – Holanda – Hong Kong – Inglaterra – Italia – Japón – Noruega – Panamá – Singapur – Sudáfrica – Suiza – Taiwán – El Salvador – Costa Rica – Turquía – México – Colombia – Dubái – Emiratos Árabes – Rusia



FRESCO

UVA

Arabia Saudí – Brasil – Canadá – China – Colombia – Corea del Sur – Costa Rica – E.A.U. – EE.UU. – El Salvador – España – Federación Rusa – Francia – Guatemala – Holanda – Honduras – India – Indonesia – Malasia – México – Panamá – Puerto Rico – Singapur – Tailandia – Taiwán – UK – Dubái



FRESCO

PALTA

Chile – China – EE.UU. – España – Holanda – Hong Kong – Inglaterra – Corea – China – Tailandia



FRESCO

GRANADA

Rusia – España – Brasil – Indonesia – Jordania – Holanda – Arabia Saudí – E.A.U. – Inglaterra – Iraq – Kuwait – Francia – Singapur



FRESCO

ARÁNDANOS

Alemania – Bahráin – Bélgica – Brasil – Canadá – China – Costa Rica – EE.UU. – El Salvador – España – Guatemala – Holanda – Hong Kong – Malasia – Panamá – Singapur

Cadena de suministro:



Campo



Planta Procesamiento



Planta Empaque



Logística



Post-venta



CERTIFICACIONES E INICIATIVAS SOCIALES

Para garantizar y brindar productos seguros y de calidad, cumplimos con estándares nacionales e internacionales. Contamos con certificaciones de seguridad alimentaria, para satisfacer las expectativas de nuestros clientes.



GOBERNANZA

Con organigramas para cada área funcional, con equipos de trabajo debidamente estructurados. Los colaboradores tienen conocimiento de los cargos y responsabilidades.

Los niveles o categorías jerárquicas son: gerencias, subgerencias, jefaturas, coordinadores, supervisores, asistentes.

Actividad en Niveles

Las actividades están reguladas en tres niveles:

- ▶ **Operación:** ejecuta actividades para el cumplimiento de tareas operativas establecidas por la empresa (personal Obrero en su mayoría, llegando en picos de producción a más de 13,000 personas, aproximadamente).
- ▶ **Coordinación:** conformado por personas que coordinan las tareas de la parte operativa (compuesto por 600 personas, aproximadamente)
- ▶ **Dirección:** grupo con mayor responsabilidad dentro de la estructura de la compañía, en cuanto poseen poder jerárquico frente a los demás colaboradores, compuesta por 70 personas aproximadamente (Grupo Estratégico).

Ápice estratégico

El ápice estratégico está constituido en la organización por el Directorio, que consta de un presidente y cinco miembros.

La Gerencia General tiene la función fundamental de aprobar nuevos proyectos de inversión que sustenten el crecimiento previamente propuesto en los planes estratégicos aprobados.

También forma parte de las funciones, la aprobación del presupuesto y las metas propuestas para el periodo. El ápice tiene como funciones la supervisión directa, relaciones con el entorno (delegado en la presidencia y la Gerencia General).

El Comité por Productos, se reúne cinco veces al año, y lo preside el Gerente General.

PROCESOS DE DECISIÓN



COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética es un órgano conformado por un equipo multidisciplinario que busca promover la buena praxis empresarial mediante el tratamiento de dilemas éticos, denuncias y temas en general relacionados con la ética (incluyendo normas y procesos), que conlleven al fortalecimiento de la cultura organizacional.

Nuestro Comité de Ética está conformado por cinco miembros: Gerencia de Contraloría, Gerencia de RR.HH, Jefatura de Control Interno, Jefatura de Riesgos Operativos y Jefatura de Administración de Personal.

De acuerdo a su constitución, el comité sesiona, ordinariamente, una vez al año. Asimismo, según la necesidad, se realizan sesiones extraordinarias.

Con ello, se evaluaron planes de acción y la activación de capacitaciones que ayuden a fomentar y promover una adecuada cultura organizacional, con impacto en todos los niveles de la empresa.

CÓDIGO DE ÉTICA

En Agroindustrial Beta, cumplimos los 9 principios:



Las horas de trabajo no son excesivas



El empleo se elige libremente



Las condiciones de trabajo son seguras e higiénicas



No se permite el trato inhumano



No se emplea mano de obra infantil



Se paga un salario digno



No se discrimina



Se respeta la negociación colectiva



Se proporciona trabajo regular



Para mayor información acércate al área de Recursos Humanos.



El Comité de Ética promueve el desarrollo de la empresa dentro de una cultura organizacional basada en valores y principios éticos.

RECONOCIMIENTOS

Licencia de uso de la marca Super Foods Peru

Durante la primera acción de promoción de nuestros atractivos turísticos y productos en distintos puertos del Perú y próximamente en las Américas del Buque Escuela a Vela B.A.P., la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Rocío Barrios, entregó a la empresa la licencia de uso de la marca Super Foods Peru.



Reconocimiento

La gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo Lambayeque entregó el reconocimiento a la empresa por lograr la “Certificación de Exportador Autorizado”.



“Exportador Autorizado” para diversos países

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo otorgó la autorización de Exportador Autorizado, mediante el cual la empresa podrá exportar a Japón, Centroamérica, la Unión Europea y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio en menor tiempo y con menores costos.





POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN

Política de Prevención de
Corrupción, Lavado de Activos,
Financiamiento del Terrorismo,
Colusión y Tráfico de Influencias

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN

La empresa cuenta con un sistema de prevención que fue implementado desde el 2019, con un marco normativo (política, manual, entre otros) que rige para toda la organización, cuyo fin es prevenir, detectar y responder de manera oportuna frente a actos ilícitos, cumpliendo con una postura de integridad y ética empresarial, y de acuerdo a la normativa legal aplicable.

La implementación y la gestión del Programa de Prevención está a cargo del oficial de cumplimiento y un equipo de trabajo, que vela por el diseño y supervisión de controles preventivos y detectivos para la mitigación de riesgos de corrupción, así como del seguimiento de medidas de respuesta frente a eventos irregulares detectados en la empresa.



CERO
CORRUPCIÓN

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

DE CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO
DEL TERRORISMO, COLUSIÓN Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS

**¡Con tu participación
combatimos la corrupción!**

PREVENIR, DETECTAR Y RESPONDER EN NUESTRA RESPONSABILIDAD

Encargado de Prevención

Designación de un Encargado de Prevención por parte del máximo órgano de administración.

Evaluación y Monitoreo Continuo

Difusión y Capacitación Periódica del Modelo de Prevención



Identificación, Evaluación y Mitigación de Riesgos que generan o incrementan riesgos de comisión del delito.

Implementación de Procedimientos de Denuncia.

La gestión del Programa de Prevención está a cargo de un oficial y equipo de trabajo, quien vela por el diseño y supervisión de controles preventivos y detectivos para la mitigación de riesgos de corrupción.

DEBIDA DILIGENCIA

En Beta aplicamos la Debida Diligencia, que es una herramienta del Sistema de Gestión Antisoborno, para evaluar con mayor detalle la naturaleza y alcance del riesgo de soborno. Las áreas que están involucradas en este proceso son: Gerencia, Jefaturas, Riesgos Operativos, Control Interno y el Comité de Ética.



ESTRUCTURA DE EVALUACIÓN

RECEPCIÓN

- ▶ Recepción de información preliminar de un caso potencial / análisis de la información interna Beta (indicadores, variables, hechos puntuales), gestionado a través del sistema de canal de denuncias (fuentes internas y externas).
- ▶ Revisión en SAP del proceso registrado.

FILTRO

- ▶ Se identifican operaciones inusuales: Actividades fuera de lo estipulado en el procedimiento y política o conductas que sugieren la falta de transparencia del proceso.

INVESTIGACIÓN

- ▶ Revisión de información en banco de datos externos (SUNAT, SUNARP, Municipalidades, SENTINEL, etc.)
- ▶ Comunicación con los implicados para sustentar actividades del proceso identificado.
- ▶ Dependiendo del caso: recepción de información de otros colaboradores o fuente externa
- ▶ Realizado el proceso de investigación, y evaluado el estado de situación de este, toda operación inusual que no ha sido sustentada cambia de estado a operación sospechosa.

RESPUESTA

- ▶ Comunicación a C.I. / gerencia, a fin de corroborar alternativas de tratamiento y elección de la misma (toma de medidas, sanciones de ser el caso, y mejora continua).

RIESGOS

Durante el 2020, se identificaron un total de 326 procesos que fueron evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción, con criticidad alta, media y baja.



Asimismo, se registraron 45 riesgos tipificados significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo.



Como medida disciplinaria, de los casos confirmados de corrupción, cuatro casos culminaron con la desvinculación laboral y medidas disciplinarias al personal involucrado de cada área. Mientras que tres casos y otros en evaluación correspondieron a proveedores, a los que no se renovó contratos.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Con nuestro sistema de comunicación integral interno que comprende, canales de comunicación, boletines, publicaciones, correos, reportes, charlas y capacitaciones, entre otros, buscamos “prevenir” antes que sancionar acciones que contravengan los objetivos institucionales, valores y principios existentes.

Nuestra Política de Prevención fue comunicada a tres bloques: clientes, proveedores y colaboradores; mediante correo institucional y documentos oficiales.

Asimismo, el Director, miembro del órgano de Gobierno recibió formación sobre anticorrupción, en reunión de directorio programado, que consta en actas. A nivel de empleados, un total de 412 colaboradores también recibió formación, mientras que a todo el personal (administrativo y obrero) se informó a través de comunicados (correo, banners, teléfono y otros medios de comunicación oficial).

Por departamento, fue de la siguiente manera:

- ▶ ICA (Sedes de Chincha e Ica): 189 colab.
- ▶ Piura: 63 colab.
- ▶ Lambayeque: 132 colab.
- ▶ Lima: 28 colab.

Difundimos permanentemente nuestra Política de Prevención de Corrupción a través de nuestros canales de comunicación.

Además, 131 vigilantes fueron capacitados: Lambayeque (39 vigilantes), Piura (13 vigilantes), Ica (48 vigilantes) y Chincha (31 vigilantes).

Además se llevan a cabo reuniones de coordinación interna con las áreas para mejora de procesos: Recursos Humanos, Compras, Almacén, Contabilidad y Control Interno.



detectar@beta.com.pe
disponible las 24 horas



960188295 / 923212664 / 977822951
Disponibles de Lun a Vie.



Ubicados en la zona de ingreso a la empresa.



COLABORADORES

Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros colaboradores.

Durante el 2020, del 100% de las contrataciones, el 56% fueron varones y el 44% mujeres. Cabe indicar, que en el 2019, 59% fueron varones y 41% mujeres.

Los colaboradores, desde el primer día de labores, cuentan con diversos beneficios como:

- ▶ Seguro de vida
- ▶ Subsidios por enfermedad y maternidad
- ▶ Bono por lactancia
- ▶ Permisos por maternidad y paternidad
- ▶ Bonos por fallecimientos (colaborador y familiares directos).

De tal manera, un total de 283 colaboradores accedieron al derecho del permiso parental, registrándose:

- ▶ 101 permisos de maternidad
- ▶ 182 de paternidad.

También estamos comprometidos con el respeto de los Derechos Humanos, por ello, el 90% de los

colaboradores recibieron capacitación en Políticas de Derechos Humanos y ética laboral. No hemos registrado casos de discriminación, trabajo infantil y trabajo forzado. Así mismo, promovemos el cumplimiento de nuestras políticas sociales en nuestro grupo de interés, hacemos el seguimiento a través de auditorías internas y externas.

No hemos registrado casos de discriminación, trabajo infantil ni trabajo forzado.





Cuadro 1. Colaboradores de acuerdo a género, edad y categoría 2020, en pico de producción

Colaboradores					Categoría	
	Cantidad	%	Varones	Mujeres	Empleados	Obreros
Menores de 30 años	7,200	53%	3,817	3,383	102	7,098
Entre 30 a 50 años	5,600	41%	3,302	2,298	287	5,313
Mayores de 50 años	900	7%	603	297	56	844
	13,700	100%	7,730	5,970	445	13,255

Beneficios	Número de personal que se otorgaron 2020	Número de personal que retornaron	Tasa de retorno
Seguro de Vida	Todos	-	-
Subsidios por enfermedad y maternidad	250	-	-
Bono por lactancia	100	90	90%
Permisos por Maternidad	101	89	88%
Permisos por paternidad	182	131	72%
a) Bono por fallecimientos hombres	126	112	89%
a) Bono por fallecimientos mujeres	87	80	92%

DESARROLLO HUMANO

En Agroindustrial Beta, estamos convencidos que la mejor forma de seguir creciendo, es fomentar el desarrollo de nuestros colaboradores, permanentemente. Tenemos implementado un plan de capacitaciones en Habilidades Blandas tales como liderazgo, trabajo en equipo y comunicación; y habilidades técnicas en mejores prácticas de cosecha, aseguramiento de la Calidad e inocuidad, y Seguridad Industrial.

Nuestro principal objetivo es brindar a los colaboradores herramientas que les permitan conocer y mejorar sus propias habilidades, y lograr los objetivos estratégico de la empresa., para que construyan mejores relaciones interpersonales con sus equipos de trabajo.

Debido al contexto de la pandemia del Covid -19 y a los nuevos cambios en los diversos entornos laborales y profesionales, nos impulsó a brindar nuevas herramientas para el manejo de emociones, orientación a resultados y control de cambios, para lo cual implementamos diversos talleres virtuales para nuestros colaboradores a través de nuestro programa de capacitaciones Conécta-T.

Total Trabajadores	Total de Horas de Capacitaciones	
	Varones	Mujeres
5547	2318	1172

TALLERES

- ▶ Manejo del estrés en tiempos de crisis
- ▶ Neurociencia del Cambio y Nuevos retos, Adaptación al Cambio
- ▶ Toma de decisiones y control
- ▶ Fortalecimiento de equipos y generación de identidad
- ▶ La escucha activa: El verdadero desafío de la comunicación
- ▶ Nuevos retos: Adaptación al cambio
- ▶ Mi familia, mi primer equipo
- ▶ Inteligencia emocional en tiempos de crisis



A nuestros colaboradores, brindamos herramientas que les permitan conocer y mejorar sus propias habilidades permitiéndoles elevar su desempeño y lograr los objetivos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Implementamos diversas acciones para que nuestros colaboradores puedan llevar a cabo sus labores en un ambiente seguro y bajo el menor riesgo posible. Contamos con nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que considera lo siguiente:

- ▶ Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ▶ Ley que modifica la Ley 29873.
- ▶ DS 005-2012 TR- Reglamento de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ▶ DS 006-2014 -TR- Modificación del Reglamento de la Ley 297893.
- ▶ DS 002-2013 -TR- Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ▶ Política y Objetivos de Salud y Seguridad en el Trabajo Beta.
- ▶ Lineamiento Agroindustria en el Perú.

Asimismo, la empresa cuenta con una Matriz IPER (Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos), con



alcance a todas de las áreas de nuestras instalaciones (fundo y planta), para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica, aplicando la jerarquía de control a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos. Contamos con personal competente y calificado que realiza, frecuentemente, inspecciones de seguridad.

Para evaluar y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de forma continua, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, participa activamente revisando y proponiendo mejoras durante el desarrollo de las actividades.

Nuestra Política de Seguridad y Salud prioriza la protección de la vida y la salud.

Participación de colaboradores

Los colaboradores, por su parte, son capacitados permanentemente e identifican actos inseguros a través del Subcomité de Seguridad, área de Comunicaciones, área de Recursos Humanos, Comité Laboral y buzones de sugerencias.

Para las investigaciones de incidentes y accidentes laborales contamos con cámaras de videovigilancia, registro fotográfico, formatos de ley y metodologías de investigación.

Nuestros colaboradores también hacen uso del servicio de salud, contamos con tópicos y profesionales de la salud en todas nuestras sedes operativas para la atención del personal; además, realizamos charlas de prevención.

Se realiza Monitoreos de Agentes Ocupacionales y Exámenes Médicos Ocupacionales, se atendieron requerimientos de pedidos para Equipos de Protección Personal - EPP (para el personal especializado en temas de seguridad y salud), equipos de emergencia, señalizaciones, material y suministro de salud, y se brindó el servicio de análisis de laboratorio para inocuidad y toxicológicos.

Asimismo, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo brinda información a los colaboradores través de charlas y absuelven las dudas en las reuniones que se realizan de manera mensual.

Prevención

Además, los colaboradores recibieron cursos de formación sobre: Inducción general al ingreso de labores, capacitaciones específicas por áreas de trabajo de riesgo, así como de cuidados en trabajos de altura, de espacios confinados, en manejo de químicos y en trabajos en caliente.

También fomentamos el cuidado de la salud, a través de campañas médicas internas y en comunidades cerca a nuestra operación.

La cobertura del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo abarcó al total de los colaboradores de todas nuestras sedes.

Durante el 2020, los principales tipos de lesiones por accidente laboral registrados fueron: corte con cuchillo, caída a nivel, golpe con jaba, irritación por contacto con químicos y caída a desnivel. La recopilación de datos se realizó a través de reportes semanales y matriz de accidentes.

El Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo brindó información a los colaboradores sobre temas relevantes de salud y seguridad en el trabajo,

Cabe indicar, que los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad se determinaron en la Matriz de Riesgos.

Durante el 2020, nos centramos en brindar los servicios y capacitaciones para el cuidado de la salud de nuestros colaboradores.

Colaboradores

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul	Ago.	Set.
Número y tasa de lesiones por accidente laboral registrado	10	3	19	10	6	0	0	0	3
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrado	329	26	821	1521	530	98	79	95	69
Número de horas trabajadas	37,601	28,947	25,620	45,502	11,982	5,272	7,733	7,559	7,508

Los principales tipos de dolencias y enfermedades atendidos y registrados, durante el 2020 fueron: Aparato digestivo, Aparato Respiratorio, Cefalea, Dolor Muscular y Ojo irritado.



DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

El respeto por los derechos humanos y laborales es un compromiso esencial de Complejo Agroindustrial Beta.

Nuestra Política de Derechos Humanos y Derechos Laborales se guía por los Principios del Pacto Mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el cumplimiento de los principios del Código ETI, convenios fundamentales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Su aplicación se extiende a todas nuestras sedes y condiciona su cumplimiento al contrato de proveedores, instándoles a adoptar políticas similares.

El 90% de colaboradores reciben capacitación en Políticas de Derechos Humanos.



Cumplimos los lineamientos laborales del código Ethical Trading Initiative - ETI.

- ▶ El empleo se elegirá libremente.
- ▶ Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas.
- ▶ Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas.
- ▶ No se empleará mano de obra infantil.
- ▶ Se pagará un salario digno.
- ▶ Las horas de trabajo no serán excesivas.
- ▶ No habrá discriminación.
- ▶ Se proporcionará un trabajo regular.
- ▶ No se permitirá un trato inhumano o severo.

Difundimos nuestra información a través de la plataforma Sedex, verificando su cumplimiento con las auditorías de Comercio Ético (SMETA).

La auditoría SMETA incluye la evaluación in situ:

- ▶ Normativas laborales según los lineamientos del código Ético (trabajo infantil, trabajo forzado, no discriminación, salario digno).
- ▶ Cumplimiento de la normativa ética hacia los proveedores.
- ▶ Prevención de riesgos laborales.
- ▶ El medio ambiente.
- ▶ Beneficio a la Comunidad.



BETA FRENTE
A LA COVID-19

En el 2020, uno de los acontecimientos que impactó drásticamente en los estilos de vida de las personas, los modelos de negocios de las empresas y en las políticas sanitarias de los Gobiernos fue la pandemia Covid-19.

La paralización de muchas empresas, el cierre de fronteras y el distanciamiento social obligatorio para frenar el contagio ha traído consecuencias a nivel económico y social. Sin embargo, a pesar de las dificultades que afrontamos desde la declaración de emergencia nacional en el país, continuamos produciendo.

Como parte del sector agroindustrial, tenemos la misión de proveer alimentos básicos de la mejor calidad a las mesas de todo el mundo, y ese compromiso estuvo más presente que nunca, con el cumplimiento de los protocolos necesarios para asegurar el bienestar y salud de las personas.

De acuerdo a las normativas dictadas por el Gobierno peruano, elaboramos el “Plan de Actividades de respuesta a la Pandemia Covid-19”, a fin de prevenir el contagio del Covid-19 entre nuestros colaboradores y cumplir con las disposiciones legales vigentes. Asimismo, se conformó y activó el Comité de Crisis para evaluar y coordinar las acciones que se tomaron.



IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE EMERGENCIA

En Agroindustrial Beta operamos con el personal indispensable para salvaguardar los cultivos en las operaciones de campo, plantas de procesamiento, transporte, comercialización y demás suministros de materiales, insumos y servicios de la cadena agraria, tanto para el mercado nacional como el internacional, cumpliendo con el límite de trabajadores en cada espacio de trabajo.

Para ello, desplegamos un plan de acción ante la emergencia del COVID-19, que se implementó en todas nuestras sedes, incluyendo fundos, plantas y oficinas administrativas.

Elaboramos el “Plan de Actividades de respuesta a la Pandemia COVID-19”, a fin de prevenir el contagio del COVID-19 entre nuestros colaboradores y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

▶ Limpieza y desinfección del centro de trabajo

Implementamos medidas de desinfección de buses en asientos, pasamanos; utilizamos detergentes ácidos, alcalinos y desinfectantes para el proceso de limpieza y sanitización en los diferentes ambientes de trabajo, incluyendo las zonas comunes internas y externas, a frecuencias establecidas, en las plantas de proceso y fondos.

▶ Identificación de sintomatología COVID-19

Es obligatorio el control de temperatura a los colaboradores, visitas y terceros con el termómetro infrarrojo. Para la incorporación del personal nuevo temporal a la empresa y el personal de servicios terceros que ingresen a las instalaciones, se aplican los mismos protocolos internos y normas vigentes.

▶ Lavado y desinfección de manos obligatorio

Siguiendo el Lineamiento del MINSA, proporcionamos los implementos necesarios para el correcto lavado de manos (agua potable, jabón, papel toalla desechable) y/o alcohol en gel.

Los protocolos de higiene y lavado de manos como parte de las Buenas Prácticas Agrícolas y

las Buenas Prácticas de Manufactura del sector, se mantienen dentro de nuestros procesos de inocuidad permanente al pertenecer al Sector alimentos.

▶ Sensibilización de la prevención de contagio en el centro de trabajo

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, los profesionales de la salud del área de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutaron acciones de sensibilización al personal sobre: Medios de protección laboral, importancia del lavado de manos, uso de mascarillas, entre otros.

Estos temas son fueron compartidos a través de medidas de prevención, charlas de sensibilización, actualización de información, noticias, entre otros, por medio de los canales de comunicación permanentes de la empresa a todo el personal.



Los protocolos de higiene y lavado de manos como parte de las Buenas Prácticas Agrícolas y las Buenas Prácticas de Manufactura se mantienen dentro de nuestros procesos de inocuidad permanente.

MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS



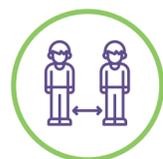
Garitas de Entrada

Los trabajadores de seguridad realizaron los controles como barrera física.



Ingreso a las instalaciones

El control de la temperatura previo al inicio de las funciones, se mantuvo a cargo de Seguridad Patrimonial y Seguridad Industrial, teniendo como parámetro de control preventivo la temperatura de 37.5°C como signo de alerta. Se aplicaron las mismas acciones, para todos los terceros.



Distanciamiento

En todo ambiente de trabajo y áreas comunes, se respetó el distanciamiento social mínimo de 1 metro entre trabajadores que laboran con mascarilla.



Protectores buco-nasales

Todas las personas estuvieron obligadas a portar una mascarilla que cubra su nariz y boca, en todo momento.



Áreas comunes

La limpieza y desinfección de calzados se realizó antes de ingresar a las áreas comunes limpias, a través de las zonas de pediluvio o alfombras sanitarias, conteniendo la solución química idónea para la desinfección.



Comedores

La limpieza de los comedores se realizó diariamente según los tiempos de uso (al inicio y final de la jornada), y cada vez que el caso lo amerite.



Vehículos menores / maquinaria agrícola

La desinfección de los vehículos se realizó al ingreso y salida del transporte de personal. En caso de unidades menores y maquinaria agrícola, al inicio y término de su uso, conforme al plan de higiene y saneamiento.



Reuniones de trabajo

Todas las reuniones y/o capacitaciones se realizaron de manera virtual. En caso de que se realizaron reuniones presenciales de forma excepcional, los colaboradores usaron mascarilla, obligatoriamente, con el distanciamiento respectivo, por un período de 15 a un máximo de 60 minutos.



Contacto con terceros

Informamos a las instituciones con las que mantuvimos una relación, que toda comunicación será de forma virtual, y que, en caso se requiera su asistencia a las instalaciones, se aplicarán las medidas preventivas.



Medios impresos

Se optó, preferentemente, por la suscripción virtual de los medios impresos, en lo posible.



Objetos de uso personal

Dentro de las instalaciones, no se compartieron objetos de uso personal.



Higiene y saneamiento

Reforzado las medidas de higiene personal frecuente entre todo el personal de la empresa.



Ventilación

Los ambientes se mantuvieron adecuadamente ventilados y se restringió el uso del aire acondicionado en ambientes cerrados.

MEDIDAS DE EVACUACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS

Para los diversos casos, cuando un colaborador o visitante presentó signos y síntomas respiratorios, las jefaturas reportaron a tóxico (Recursos Humanos) para la evaluación preventiva y/o determinación de cuarentena de ser necesario. Posteriormente, se orientó al colaborador sobre las acciones de contacto que debe seguir.

Bienestar de nuestros colaboradores

Debido a la coyuntura, muchos de nuestros colaboradores han tenido problemas económicos por los gastos adicionales que se han presentado por la pandemia del COVID-19, y que actualmente viene afectando la economía de país. Por ello, se realizaron las siguientes actividades:

- ▶ Entrega de víveres
- ▶ Trabajo remoto
- ▶ Acompañamiento psicológico y motivacional



Programa Interno Conecta-T

A través de este programa, pusimos a disposición webinars gratuitos que abordaron temas relacionados a la situación de la pandemia y que brindan recomendaciones sobre cómo proceder ante ciertas situaciones de riesgo. Por otro lado, también se compartieron temas sobre la coyuntura y su efecto en el sector agroindustrial.



Campañas de Solidaridad

Ante las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, asumimos el compromiso social de proveer con víveres y colaborar con la desinfección de calles en las comunidades cercanas a nuestras zonas de operación.

Estas entregas fueron coordinadas con las autoridades locales, quienes nos ayudaron con la labor logística para que las donaciones lleguen correctamente a su destino.

Asimismo, sumamos esfuerzos con la AGAP (Asociación de Gremios Agricultores en el Perú), Pro-Olmos (Asociación de Propietarios de Tierras Nuevas de Olmos), la Asociación “Oportunidad sobre ruedas” y la empresa Ferreyros para llegar a más localidades.



Durante la pandemia, asumimos el compromiso social de proveer con víveres y colaborar con la desinfección de calles en las comunidades cercanas a nuestras zonas de operación.



CUIDAMOS Y
PRESERVAMOS
EL MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN AMBIENTAL

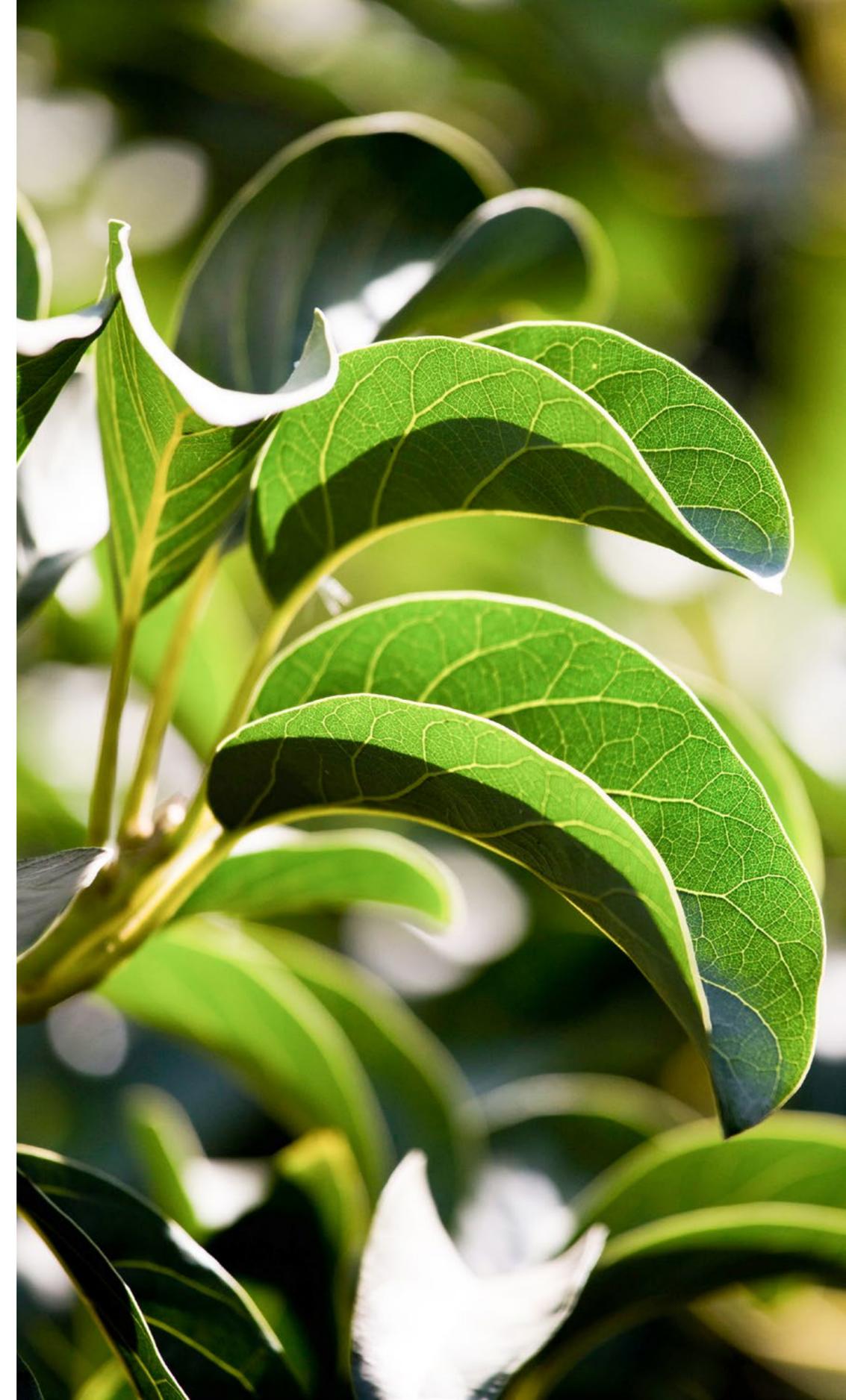
En Complejo Agroindustrial Beta tenemos como objetivo prevenir y/o minimizar el impacto ambiental negativo identificado en las operaciones, mediante la implementación de procesos adecuados para la conservación del medio ambiente.

Conforme a nuestra política ambiental, estamos comprometidos con la producción de alimentos de calidad, seguros y saludables, respetando y cuidando el medio ambiente, previniendo y/o reduciendo la contaminación, haciendo un buen uso de los recursos naturales y cumpliendo con la legislación ambiental vigente y otras normas aplicables. Por ello, contamos con certificaciones ambientales otorgadas por el Ministerio de Agricultura y Riego, y evidenciamos el cumplimiento de los compromisos asumidos desarrollando monitoreos ambientales e informes de avances de cumplimiento ambiental, de acuerdo a lo detallado en nuestros instrumentos de gestión ambiental de los diferentes fundos y plantas en todo el Perú.

Complejo Agroindustrial Beta está dividido por zonas de acuerdo a la ubicación de los fundos y plantas en actividad, de la siguiente manera:

- ▶ La zona sur está formada por 21 fundos agrícolas y 4 plantas, ubicados en las provincias de Ica, Pisco y Chincha.
- ▶ La zona norte comprende 10 fundos agrícolas y 5 plantas ubicados en los departamentos de Piura y Lambayeque.

Estamos comprometidos con el cuidado y preservación del medio ambiente, por ello, nuestro sistema de gestión y procesos mejoran continuamente.



ENERGÍA

Nuestro proceso productivo contempló el consumo de energía directa y fuentes renovables de energía eléctrica. La energía directa, expresada en Giga-joule, fue calculada de acuerdo al consumo de combustible como se puede ver en la Tabla N°1:

Tabla N°1. Consumo de Energía Directa en Giga Joule (GJ) Periodo Enero - Noviembre 2020

Tipo de Combustible	Zona Sur	Zona Norte	Total	Factor (GJ/GAL)	Total (GJ)
Petróleo Diesel B5 (Galones)	153,871	214,036	367,907	0	55,186
Gasolina 84 Octanos (Galones)	591	-	591	0	76
Gasolina de 90 Octanos (Galones)	13,169	8,538	21,707	0	2,822
GAS -GLP (Galones)	58,787	20,280	79,067	0	7,116
TOTAL					65,201

Asimismo, la energía indirecta se obtuvo a partir del consumo de energía eléctrica, detallado en la Tabla N°2.

**Tabla N° 2. Consumo Indirecto de Energía en Giga Joule (GJ)
Periodo Enero – Noviembre 2020**

Zona	KWH	Factor KWH/GJ	TOTAL GJ
Sur	21,764,848	0.0036	783,534,528
Norte	18,191,641		654,899,076
TOTAL	39,956,489	-	1,438,433,604



Uso de energía renovable

En el 2020, se continuaron implementando fuentes renovables, en todas las sedes, para obtener energía eléctrica, específicamente el aprovechamiento de la energía solar mediante paneles. Estos dispositivos hicieron posible el funcionamiento de las cámaras de video-vigilancia ubicadas en nuestras garitas de seguridad.

AGUA

Somos conscientes de que el agua es un recurso importante. Por ello, en el caso de nuestras plantas de proceso, ya sea fresco o congelado, la captación de agua provino de pozos subterráneos propios con licencias de uso, ubicados en nuestras instalaciones. Los pozos alimentaron a una cisterna principal con distribución a cada centro de consumo. En el caso de Fundo Olmos, contamos con agua superficial del Proyecto H2Olmos, la cual es almacenada luego en una cisterna para su uso.

Mientras que en nuestros fundos agrícolas, el abastecimiento de agua tuvo como fuente principal el subsuelo (agua subterránea), extraída mediante pozos y llevada a reservorios donde mediante bombas sumergibles fueron distribuidos a cada



sector, a excepción de Fundo Olmos que se abastece de aguas superficiales provenientes del proyecto de irrigación.

En Agroindustrial Beta buscamos optimizar nuestros consumos de agua mediante el cálculo de demanda de agua de los cultivos que se plasma en un programa de riego que se ejecuta controladamente mediante un sistema de riego tecnificado por goteo que permitió optimizar nuestro consumo de agua.

El volumen de agua subterránea que se utilizó en fundos y plantas, se reporta a la Autoridad Nacional del agua (ANA). El resumen lo encontramos en la Tabla N°3.

**Tabla N°3 Consumo de agua (m³)
Periodo Enero – Noviembre 2020**

Tipo de fuente de agua	Zona Sur	Zona Norte
Subterráneas (m³)	15,955,377	11,128,556
Superficiales (m³)	-	5,764,254
Total por zonas (m³)	15,955,377	16,892,810
TOTAL		32,848,188

GESTIÓN DE RESIDUOS

Contamos con un plan de manejo de residuos sólidos (PMRS) en cada una de nuestras sedes productivas,

en donde se contemplan políticas, procedimientos y actividades orientados a asegurar un manejo responsable de los residuos sólidos en nuestros procesos.

Nuestro plan de manejo de residuos sólidos abarcó desde la segregación, recolección, almacenamiento temporal, traslado a la zona de reciclaje, transporte y disposición final de nuestros residuos sólidos generados por las actividades.

Adicionalmente, contamos con contenedores ecológicos clasificados por colores de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Peruana – Gestión de Residuos Sólidos NTP 900.058:2019, en nuestras diferentes operaciones, y promovimos prácticas de reciclaje, reutilización, recuperación y reducción de nuestros residuos; fomentando una cultura ambiental en los colaboradores.

Clasificación de residuos NTP 900.058:2019

Tipo de Residuo	Color
Papel y cartón	Azul
Plástico	Blanco
Metales	Amarillo
Orgánicos	Marrón
Vidrio	Plomo
Peligrosos	Rojo
No aprovechables	Negro

Los residuos generados, peligrosos y no peligrosos se almacenan temporalmente en los centros de acopio de la empresa, que cumplen con las normativas de seguridad.

Los residuos generados, peligrosos y no peligrosos se almacenan temporalmente en los centros de acopio de la empresa, que cumplen con las normativas de seguridad. Los residuos sólidos no peligrosos son reciclados o reaprovechados en la empresa como, es el caso de las parihuelas de madera que se utilizan para la confección de bancas y mesas para el campo, y los envases no peligrosos fueron usados como contenedores de residuos en nuestros campos.

Para su disposición final, los residuos sólidos fueron clasificados de la siguiente manera:

- ▶ **Residuos No peligrosos:** La disposición final de este tipo de residuos es la comercialización a través de una **EO-RS** (Empresa Operadora de Residuos Sólidos), registrada en el MINAM y/o registro vigente emitido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).
- ▶ **Residuos peligrosos:** La disposición final de este tipo de residuos se realiza a través de una **EO-RS**, la cual realiza el servicio de transporte, tratamiento y/o disposición final en un relleno de seguridad debidamente registrado.

Adicionalmente, los envases plásticos vacíos de pesticidas

y otros productos peligrosos, fueron gestionados con Campo Limpio, en la zona norte y sur.

**Tabla N° 4: Generación de residuos zona norte y zona sur (Toneladas)
Periodo Enero – Noviembre 2020**

Tipo de residuo	Zona Sur	Zona Norte
Residuos sólidos peligrosos (Ton)	35	19
Residuos sólidos no peligrosos (Ton)	149	151
TOTAL	184	170

BIODIVERSIDAD

Los agroecosistemas son paisajes cada vez más comunes y, con un manejo adecuado, pueden convertirse en una alternativa complementaria para la conservación de la flora y fauna silvestre. Los agroecosistemas son aquellos paisajes resultantes de las actividades agrícolas conformados por cultivos, pastizales y vegetación nativa remanente.

Es en este contexto que tomamos la iniciativa de contribuir a la conservación de la biodiversidad regional, para lo cual desarrolla monitoreos de flora y fauna cada dos años

Hemos tomado la iniciativa de contribuir a la conservación de la biodiversidad regional,

en sus diferentes locaciones e implementamos los planes con fines de manejo y conservación de la flora nativa y la fauna silvestre identificadas dentro de nuestras instalaciones.

Los planes de conservación de flora y fauna silvestre tienen como objetivos estratégicos:

- ▶ Recuperar los hábitats naturales degradados, restableciendo los procesos ecológicos esenciales.
- ▶ Conservar especies de flora nativa encontradas en las diferentes locaciones, fomentando el valor de la flora nativa.
- ▶ Conservar las especies de fauna silvestre halladas, fomentando al respeto a los animales
- ▶ Crear y mantener zonas ecológicas en las diferentes operaciones.

Nuestro último monitoreo de fauna y flora silvestre se realizaron durante diciembre 2019 (Chincha-Paracas), Setiembre 2020 (Ica, Jayanca y Olmos) y Octubre 2020 (Piura).

Las especies más representativas que se registraron, en las zonas donde se ubican nuestras operaciones, fueron:

- ▶ **Zona Sur**
Nombre científico:
Acacia macracantha
- ▶ **Nombre común:**
“Espino”
- ▶ **Familia:**
Leguminosae



- ▶ **Nombre científico:**
Prosopis pallida
- ▶ **Nombre común:**
“Huarango”
- ▶ **Familia:**
Fabaceae.



▶ **Nombre científico:**
Eucalyptus camaldulensis

▶ **Nombre común:**
“Eucalipto”

▶ **Familia:**
Myrtaceae



▶ **Nombre científico:**
Mimus longicaudatus

▶ **Nombre común:**
“Chaucato”, “sinsonte colilargo”, “calandria colilarga”, “chisco”, “zoña”

▶ **Familia:**
Mimidae



▶ **Nombre científico:**
Zenaida auriculata

▶ **Nombre común:**
“Tórtola”, “palomita montera”,
“Torcaza naguiblanca”

▶ **Familia:**
Columbidae



▶ **Nombre científico:**
Pyrocephalus rubinus

▶ **Nombre común:**
“Churrinche”, “atrapamoscas”,
“pechirrojo”, “mosquero cardenal”

▶ **Familia:**
Tyrannidae



▶ **Nombre científico:**
Prosopis pallida

▶ **Nombre común:**
“Algarrobo”

▶ **Familia:**
Fabaceae



▶ **Nombre científico:**
Capparis scabrida H.B.K.

▶ **Nombre común:**
“Zapote”

▶ **Familia:**
Capparidaceae



▶ **Nombre científico:**
Cordia lutea Lam

▶ **Nombre común:**
“Flor de overo”

▶ **Familia:**
Boraginaceae



▶ **Nombre científico:**
Ochthoeca piurae

▶ **Nombre común:**
“Pitajo de Piura”

▶ **Familia:**
Tyrannidae



▶ **Nombre científico:**
Dives warszewiezi

▶ **Nombre común:**
“Tordo negro”

▶ **Familia:**
Icteridae



EMISIONES

Para la cuantificación de las emisiones generadas por nuestras operaciones identificamos el alcance de acuerdo al tipo de actividad generadora de aspectos ambientales a la calidad del aire.

Tabla N° 5: Definición de fuentes de emisión por tipo de actividad

Alcance	Tipo de actividad	Combustible
Alcance 1	Combustión Fija	Gas GLP
	Combustión Móvil	Gasolina y Petróleo Diésel
	Emisiones Fugitivas	Refrigerantes
	Fertilizantes	Fertilizantes orgánicos e inorgánicos
Alcance 2	Electricidad adquirida	

Hemos definido las fuentes de emisión por tipo de actividad.

Alcance	Tipo de actividad	Fuentes de emisión
	Combustión Fija	Planta Congelado: • Funcionamiento de Calderos • Funcionamiento de Hornos Planta Empaque Fresco: • Funcionamiento de Comedor.
Alcance 1	Combustión móvil	Plantas y Fondos • Uso de combustibles para el funcionamiento de Unidades vehiculares y maquinarias que pertenecen a la empresa.
	Emisiones Fugitivas	Planta • Consumos de Gases Refrigerantes para los equipos de frio Fondos • Consumo de Fertilizantes
Alcance 2	Electricidad adquirida	

**Tabla N°6: Alcance 1 - Emisiones GEI de Complejo Agroindustrial Beta
Periodo Enero – Noviembre 2020**

Tipo de Combustible	Total Galones	Factor (Ton CO2 /Gal)	Ton CO2 eq/año
Petróleo Disel B5 (Galones)	367,907	0.010131	3,727.27
Gasolina 84 octanos (Galones)	592	0.009	5.32
Gasolina de 90 octanos (Galones)	21,708	0.0091	197.54
GAS -GLP (Galones)	79,067	0.0059	466.50

Tabla N°7: Alcance 2 - Emisiones GEI de Complejo Agroindustrial Beta

Periodo Enero – Noviembre 2020

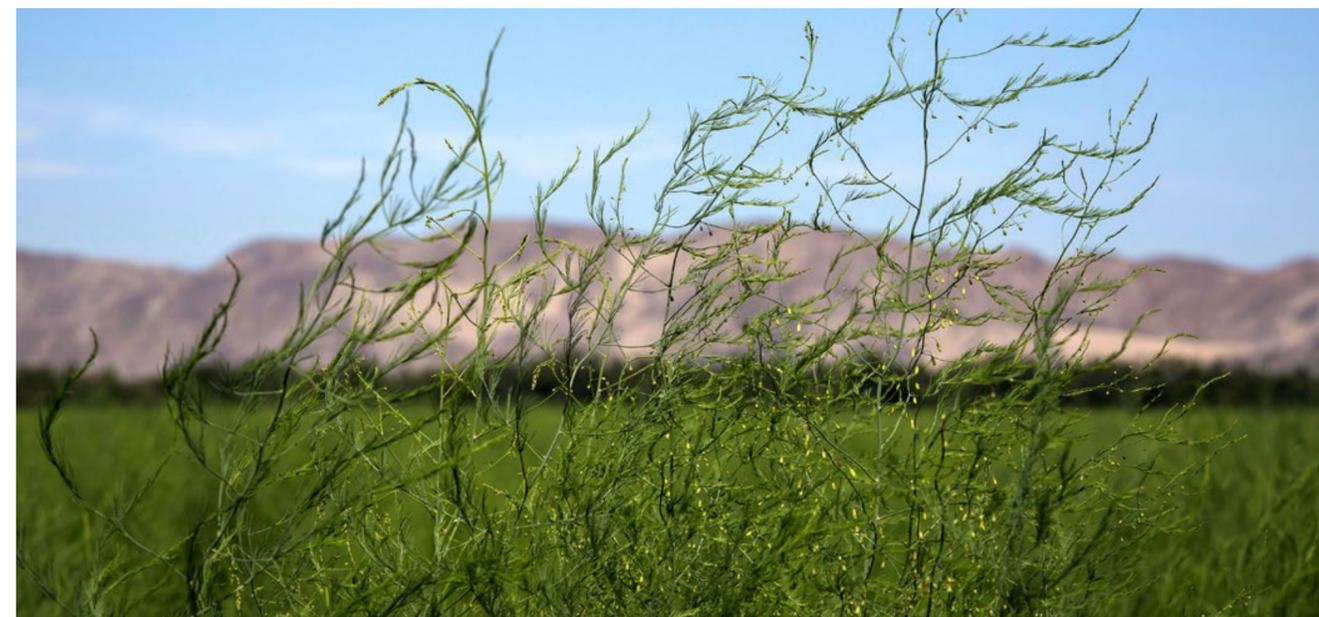
ZONA	KWH	MJ energía Consumida	Ton CO2* Producido
SUR	21,764,848	78,353,453	32,647,272
NORTE	18,191,641	65,489,908	27,287,462
TOTAL	39,956,489	143,843,360	59,934,734

Otras emisiones monitoreadas:

Tabla N°8: Monitoreo de calidad de aire en el año 2020
Monitoreos de calidad de aire 2020

Parámetros	SO ₂	NO ₂	H ₂ S	CO	PM ₁₀
Unidad	µg/m ³				
Estándar de Calidad Ambiental (ECA)	250	200	150	1000	100
Planta Ica	< 13.00	<104.17	<7	<1250*	20.64
Planta Chincha	< 13.00	<3.33	< 2.43	<600	58.68
Planta Litardo	< 13.00	<104.17	< 7.0	<1250*	49.85
Planta Jayanca	< 13.00	<104.17	< 7.0	<1250*	71.45
Planta Piura	< 13.00	<3.33	<2.36	<600	70.89

* Valor mínimo cuantificable por laboratorio.



EFLUENTES

Las aguas residuales industriales provenientes de nuestro proceso en plantas de congelado pasan por un tratamiento físico-químico a través de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), donde se disminuyen los niveles de contaminantes presentes, permitiendo que el agua residual tratada sea incorporada al sistema de riego de fundos agrícolas de la sede.

De esta manera, logramos reutilizar un significativo volumen de agua cumpliendo con los estándares de calidad establecidos para su uso de destino.

El agua residual tratada se incorporó al sistema de riego, así logramos reutilizar un significativo volumen de agua.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Elaboramos diferentes Instrumentos de Gestión Ambiental para cada una de sus sedes a fin de obtener la certificación ambiental emitida por el sector competente y evidenciamos nuestro compromiso mediante la presentación de informes de cumplimiento ambiental, informes de monitoreo ambiental, Declaraciones Anuales de Residuos Sólidos y presentación trimestral de Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos.

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

Como parte del proceso de evaluación de proveedores, se ha implementado un procedimiento de homologación de proveedores donde se evalúa el nivel de cumplimiento de las normativas legales en temas de calidad, salud y seguridad, legislación laboral y medio ambiente.

Adicionalmente, los proveedores que ingresan a la empresa cumplen con una serie de requisitos enmarcados en nuestra normativa de salud y seguridad, ambiental, entre otros.

Proyectos y programas

- Manejo Integrado de Plagas
- Manejo de Residuos Sólidos
- Programas de Manejo Ambiental
- Monitoreo de Flora y Fauna





NUESTRO
ENTORNO

NUESTRO ENTORNO

Estamos comprometidos con el desarrollo económico, social y ambiental a nivel interno y externo, por ello, cumplimos estándares y normativas que garantizan nuestro comportamiento ético. Nuestro interés es generar desarrollo sostenible en las comunidades de nuestro entorno, a través de prácticas más eficientes, modernas y de calidad, priorizando el bienestar de las personas.

El respeto por los derechos humanos y laborales, son la base moral para el logro de nuestros propósitos como empresa y fomentando el cumplimiento de los derechos fundamentales, en nuestros grupos de interés.

Las evaluaciones sociales en las zonas de influencia de nuestras sedes se incluyen en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Asimismo, el proceso de relacionamiento de la empresa con las poblaciones se determina en el Plan de Participación Ciudadana.

Generamos desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades que nos rodean.

En el 2020, no se han presentado procesos formales de quejas o reclamación de las comunidades sobre nuestras actividades.

Estamos comprometidos con las siguientes iniciativas sociales:



Promovemos acciones en las líneas de salud y educación en las comunidades de nuestro entorno.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Estamos comprometidos con seis Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Contribuimos a mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de puestos de trabajo en las zonas rurales.



Implementamos programas y campañas de salud para nuestros colaboradores y comunidades de nuestra zona de influencia.



Implementamos programas y proyectos dentro y fuera de la empresa.



Aseguramos la más alta calidad e inocuidad de nuestros productos en toda la cadena de valor.



Nos comprometemos a fortalecer nuestra empresa a través de programas anticorrupción, políticas de transparencia y códigos de ética.



Nos alineamos a políticas internacionales y nacionales para garantizar el cumplimiento de todos los derechos humanos y laborales de los trabajadores, evitando la discriminación, el trabajo forzado, y el trabajo infantil y adolescente en nuestras operaciones como en su cadena de valor.



PROYECTOS Y PROGRAMAS

El proyecto “Refuerzo de Clases Escolares” del programa de voluntariado corporativo Kallpachay Educación busca ayudar a más de 700 niños y jóvenes de 45 aulas de colegios nacionales del Callao, Cuzco, Nazca, Pacasmayo, Pisco y Piura con sus clases escolares.

Para ello, ha requerido voluntarios de distintas empresas, entre las que se encuentra Agroindustrial Beta. La capacitación para los voluntarios estuvo a cargo de la Asociación Trabajo Voluntario y Enseña Perú. Nuestros colaboradores se sumaron a la iniciativa y apoyaron a los maestros en su labor.

KALLPACHAY EDUCACIÓN

VOLUNTARIADO CORPORATIVO MULTIENTREPRENSARIAL POR LA EDUCACIÓN CIFRAS DEL PROYECTO REFUERZO DE CLASES ESCOLARES



EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN LA PRIMERA EDICIÓN

SOCIA:

ALIADAS:



Charlas de Voluntarios para Voluntarios

Las “Charlas de Voluntarios para Voluntarios”, estuvo a cargo de los integrantes del programa. El objetivo fue compartir las experiencias profesionales para conocer las diferentes áreas de la empresa. Las charlas se realizaron a través de la plataforma virtual Zoom.

Los temas que se compartieron fueron diversos como:

- ▶ Big Data en Excel
- ▶ Ciberseguridad antes, durante y después del COVID 19
- ▶ Proceso Productivo del arándano
- ▶ Tarjeta de crédito Elementos a Tomar en cuenta

- ▶ Chanchito blanco en el cultivo de VID
- ▶ Monitoreos ambientales
- ▶ Nutrición en tiempos de pandemia
- ▶ Análisis de fertilidad de yemas en vid

Desde el año 2017, nuestra empresa cuenta con el Programa de Voluntariado Vamos Beta, que lo integran colaboradores de las diferentes zonas de operación. Durante este año no fue posible realizar trabajo de campo; sin embargo, hicieron uso de las plataformas virtuales.



Campañas solidarias

Para que las comunidades de nuestro entorno (Piura, Lambayeque, Ica y Chincha), puedan afrontar la pandemia del Covid-19, realizamos diversas donaciones y actividades para salvaguardar la salud de los pobladores, de forma coordinada con las autoridades locales.

Apoyamos con la desinfección y fumigación de calles, así como de lugares transitados en coordinación con los establecimientos de salud y las municipalidades distritales, realizamos donaciones de Equipos de Protección Personal (EPP, mochilas pulverizadoras y víveres para las personas más vulnerables de nuestro entorno, entre otros.

Apoyo Solidario según organización

Comunidad	84
Institución eclesiástica	3
Institución Pública	70
Organización Social	45
Sector Privado	5
Total general	207



PROVEEDORES,
NUESTROS SOCIOS

ALIADOS DE BETA

Estamos comprometidos con generar relaciones duraderas con los proveedores que compartan nuestros valores éticos, sociales y ambientales. Son estos mismos proveedores los que hoy se erigen como nuestros socios de negocio porque forman parte de nuestra cadena de suministro que hacen posible que continuemos mejorando la calidad de nuestros productos. En conjunto, generamos sinergias aprovechando el alto nivel de especialización en sus distintos campos de acción.

Nuestros proveedores están clasificados de la siguiente manera:



Durante el 2020, buscamos impulsar el desarrollo de los proveedores locales y la generación de empleo en las comunidades de influencia de nuestras operaciones. Así, contamos con 385 proveedores locales distribuidos en las distintas zonas en las que estamos presente.

Asimismo, comprometidos con la sostenibilidad, nos



Región	Número de proveedores
Piura	62
Lambayeque	160
Ica	163

encontramos en constante búsqueda de proveedores que ofrezcan materiales respetuosos del medio ambiente. En la categoría de materiales de empaque y embalaje hoy ya contamos con proveedores que nos abastecen de productos elaborados de material reciclado y seguimos en la búsqueda de más proveedores con este tipo de productos.

Contamos con estrictos protocolos de seguridad industrial orientados a salvaguardar la salud y seguridad de los proveedores que visitan nuestras instalaciones. Estos protocolos han sido actualizados en base a las directrices de las autoridades nacionales de salud, respecto a la Covid-19.

Nuestros proveedores son nuestros aliados en la búsqueda de soluciones innovadoras para la sostenibilidad y un impacto positivo en nuestro entorno.

Homologación

Nuestros proveedores fueron homologados con una auditoría en: Gestión Humana, Seguridad Patrimonial, Calidad, Logística – Proveedores y la Debida Diligencia.

Por ejemplo: se tomó en cuenta si los proveedores tenían algún sistema de Evaluación en Responsabilidad Social (ETI, SMETA, SA 8000, BSCI, etc.), Política de Código de Ética y procedimientos para su cumplimiento, si tienen procedimientos para la atención de quejas o reclamos, si cuentan con una Política de Salud y Seguridad en el Trabajo, e Instrumento de Gestión Ambiental, entre otros.

TRAZABILIDAD DEL ETIQUETADO

En Agroindustrial Beta contamos con procedimientos para brindar información en el etiquetado de nuestros productos. El origen de la información proviene de las áreas de Producción (tanto de campo como de planta), que son responsables de mantener los sistemas y registros que permitan mantener la trazabilidad sobre el etiquetado según los estándares establecidos.

El área de Calidad es responsable de verificar el cumplimiento de la política de trazabilidad del etiquetado durante todo el proceso y de probar el

sistema de trazabilidad periódicamente a través de los ejercicios de trazabilidad (incluyendo la simulación de recolecta). También es responsable de verificar la trazabilidad a través de la revisión diaria de registros.

Los proveedores de empaque, por su parte, aseguraron que sus procesos productivos sean consistentes y seguros, a fin de prevenir una potencial contaminación peligrosa en el producto que comprometa a su vez a nuestra producción. Asimismo, cumplieron con la normativa legal de los insumos y materiales para uso alimentario, particularmente en los empaques primarios (en contacto con el producto).

Para asegurarnos que los insumos del proceso de trazabilidad y etiquetado no contengan presencia de sustancias para la contaminación ambiental se trabajó sobre la declaración de no conformidad donde se sustentó lo antes mencionado.



No hemos tenido incumplimientos por etiquetado debido a que se lleva una política de evaluación con el área de Calidad bajo el estándar del Manual de Sistema de Trazabilidad, Políticas de Etiquetado y posterior validación con el cliente.

Certificaciones

Fue indispensable asegurar que los proveedores cumplan con todos los requisitos necesarios para certificar la calidad e higiene, inocuidad y cumplimiento legal de todos nuestros productos.

Asimismo, durante el 2020, aseguramos procesos con proveedores para que sean seguros y no causen accidentes de seguridad o incidentes de contaminación ambiental, y se cumplan todos los requisitos legales.

La política de trazabilidad y etiquetado fue pre-requisito clave para poder manejar eficaz y responsablemente una serie de situaciones como: las no conformidades internas, reclamos de clientes, recolectas de producto, e incluso situaciones de emergencia o crisis.

La finalidad fue poder investigar y reconstruir o rastrear la historia de un producto a lo largo de toda su producción en Agroindustrial Beta, desde la producción primaria en campo hasta su uso en destino.

En la empresa generamos el etiquetado de todos los productos de exportación al 100%, donde de forma obligatoria se etiquetan las cajas de producto terminado sin excepción, según las normativas del Gobierno.





**SOBRE
EL INFORME**

SOBRE EL INFORME

La presente memoria fue elaborada tomando en consideración algunos Estándares del Global Reporting Initiative – GRI, y brinda información correspondiente al año 2020. La edición anterior correspondió al año 2019 y fue publicada en enero del 2020. La periodicidad de este documento es anual.

Nuestros grupos de interés

En Complejo Agroindustrial Beta S.A trabajamos con los siguientes grupos de interés, que han sido valorados a partir de los atributos de interés e influencia lo que nos permitió la construcción del mapa para visibilizar los tipos de estrategia de relacionamiento a implementar.

Grupos de Interés



beta
complejo agroindustrial